



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### 1. Nombre de la Actividad Curricular

Taller de reflexión e investigación de la práctica generalista II (Historia y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología)

### 2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés

Practice – based reflection and research seminar

### 3. Nombre Completo del(es) Docente(s) Responsable(s)

Perla Isabel de los Ángeles Rivera Delgado

María Eugenia Hernandez Chávez

Luis Rodrigo Morales Rojas

### 4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Estudios Pedagógicos

### 5. Semestre/Año Académico en que se dicta

Segundo semestre, 2025

### 6. Ámbito

Construcción de identidad docente, reflexión e investigación sobre la práctica

### 7. Horas de trabajo

*Presenciales: 15*

*No presenciales: 7,5*



8. Tipo de créditos:

SCT 27:1

9. Número de Créditos SCT – Chile

15

10. Requisitos

*Taller de Reflexión/Investigación de la Práctica Generalista I: (Lenguaje, Matemática y Artes)*

11. Propósito general del curso

*Generar experiencias de docencia en las áreas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología, en las que las profesoras y los profesores en formación puedan integrar y tensionar los conocimientos requeridos en el ejercicio de la práctica docente y conocer cómo aprenden los niños y niñas en las diferentes asignaturas indicadas en la Educación Básica. Así también se espera fortalecer el desarrollo de una práctica reflexiva a partir del análisis de la docencia y el aprendizaje, en las áreas en que ha desarrollado su práctica.*

12. Competencias

El Taller de Reflexión e Investigación de la Práctica Generalista II debe dar cuenta de la integración de todas las competencias y sub-competencias adquiridas por los profesores en formación hasta el séptimo semestre, sin embargo enfatiza las siguientes competencias:

1.2 Articular su trabajo pedagógico entre los ciclos educativos y las áreas del conocimiento, basándose en su comprensión del desarrollo infantil: sus características, continuidades y discontinuidades desde una perspectiva científica y rigurosa sobre el aprendizaje y el desarrollo humano.

2.1 Generar en el aula un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, basado en el respeto, el diálogo y en interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.



2.2 Monitorear el proceso de aprendizaje mediante la observación, análisis y reflexión a fin de tomar decisiones para hacer progresar a los niños y niñas y mejorar la propia enseñanza.

2.3 Integrar las TIC como un recurso de apoyo al aprendizaje y la enseñanza en las diversas áreas, analizando su pertinencia y seleccionándolas de acuerdo a los objetivos de aprendizaje y las características de los niños y niñas.

2.4. Monitorear el proceso de aprendizaje mediante la observación, análisis y reflexión a fin de tomar decisiones para hacer progresar a los niños y niñas y mejorar la propia enseñanza.

3.2 Propiciar una convivencia escolar armónica, el respeto y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, con especial atención al resguardo de los derechos de los niños y niñas.

3.3 Contextualizar su quehacer profesional y el quehacer de la escuela en relación a las políticas educativas vigentes y su desenvolvimiento histórico.

3.4 Colaborar en la gestión del establecimiento escolar propiciando el buen funcionamiento de la escuela y el mejoramiento escolar.

3.5 Comunicarse adecuadamente en forma escrita y oral, en situaciones informativas y argumentativas, en los diversos contextos profesionales en los que se desenvuelve.

4.1 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, en base al respeto de los derechos humanos, los derechos de niños y niñas y la responsabilización sobre sus propias acciones.

4.2 Reflexionar e investigar individual y colectivamente sobre su ejercicio profesional a fin de actuar frente a las problemáticas que surgen de éste.



#### 14. Resultados de Aprendizaje

- Estimula a los y las estudiantes a tomar un rol activo en la construcción de su aprendizaje, mediando entre el conocimiento nuevo y sus ideas previas a través de diferentes estrategias didácticas y evaluativas, haciendo explícitos sus procesos de pensamiento.
- Estimula y acompaña el desarrollo del aprendizaje de los niños y las niñas a través de la selección cuidadosa de preguntas y actividades, que permitan conocer sus ideas y medios o formas para aproximarse a los conocimientos e integrarlos a las nuevas propuestas.
- Caracteriza una problemática de la docencia o el aprendizaje de los estudiantes del curso en el cual realiza su práctica, con el objetivo de comprenderla en su contexto y diseñar alternativas para mejorarla.
- Planifica el trabajo escolar en Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Tecnología (o música o artes integradas) de acuerdo con modelos y estrategias de planificación que potencien el buen uso de los recursos disponibles y posibiliten, de manera flexible y pertinente, el desarrollo de todos los estudiantes.
- Evalúa, monitorea y retroalimenta a sus estudiantes a través de diversas estrategias e instrumentos de evaluación, analizando sus resultados, integrando el marco referencial DUA u otras propuestas de diversificación de la enseñanza.
- Integra las Tecnologías de la Información y Comunicación en su práctica docente.
- Reflexiona sobre la práctica basándose en el registro y análisis de evidencia continua sobre su docencia y el aprendizaje de los y las estudiantes (cuaderno pedagógico, evaluaciones, actividades, libro de clases), para la toma de decisiones profesionales.

#### 15. Saberes / Contenidos

#### 16. Metodología

Abordaje y problematización de las situaciones ocurridas en aula con el fin de generar un aprendizaje situado, en base a los desafíos que irán surgiendo en la práctica.



Análisis de situaciones de prácticas con discusiones teóricas (en base a bibliografía obligatoria). Se enfatizará el ámbito reflexivo. A partir de la observación crítica, el/la estudiante en práctica, deberá detectar posibles problemas en la enseñanza y/o aprendizaje, proponiendo lineamientos de acción.

Diseño de clases y materiales de aprendizaje, implementación y evaluación de unidades didácticas. Los/as estudiantes se integrarán a una institución educativa de enseñanza básica para ejercer docencia en aula en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Arte, haciéndose cargo de un curso de 1º a 6º básico idealmente<sup>[1]</sup>. Para ello, se trabajará en modalidad tutoría y trabajo de grupo autónomo<sup>[2]</sup>.

Durante su estadía el/la estudiante debe realizar **36 horas pedagógicas** las que se distribuyen de la siguiente manera:

- Ciencias Naturales: 14 horas pedagógicas (7 clases)
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales: 14 horas pedagógicas (7 clases)
- Tecnología: 8 horas pedagógicas (4 clases)

<sup>[1]</sup> Si no es viable, puede realizar su práctica en 7mo u 8vo.

<sup>[2]</sup> Mínimo 3 tutorías. Una debe ser antes de la implementación y otra post - observación de clases (retroalimentación)

## 17. Evaluación

### Actividades de evaluación

Diseño actividades de aprendizaje en las que se tiene en cuenta el contexto (escolar, social, económico, etc.) en el que se desenvuelven los niños/as a fin de lograr aprendizajes en las diferentes asignaturas.

Diseño de actividades de enseñanza en las cuales sitúa a los niños/as como principales protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta sus experiencias, utilizando metáforas y corporización para el aprendizaje.

Diseño de evaluaciones coherentes a las clases propuestas, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los/as estudiantes.



Construcción de una problemática de enseñanza a partir de una barrera de aprendizaje y participación (BAP) identificada en el contexto de su práctica.

Diseño acciones concretas que permitan abordar o dar solución a la problemática identificada en base a criterios de inclusión y diversificación.

La evaluación del proceso de práctica considera 3 ámbitos:

### **1. Proceso de investigación de la práctica (en base a evidencia)**

Este ámbito será evaluado en dos fases: el primer momento consiste en la realización de un trabajo de investigación y reflexión sobre el contexto escolar con énfasis en la identificación y definición de una Barrera para el Aprendizaje y la participación (BAP); y la generación de una estrategia para abordarla durante la práctica.

La segunda parte, se realizará al final de la implementación y consiste en la realización de una reflexión crítica de su práctica, mediante el análisis de los resultados de aprendizajes de sus estudiantes y la evaluación de los resultados de la implementación de la estrategia mediante la cuál se hizo cargo de la BAP identificada.

Evaluaciones asociadas:

- a) Informe de contexto 15%
- b) Informe final 15% (Artículo)

### **2. Implementación/docencia**

El ámbito de implementación considera 3 instancias:

- **Diseño de Unidades Didácticas:** Planificación de tres unidades didácticas en tres asignaturas (Historia, Ciencias Naturales y Tecnología (u otra). Deben considerar los elementos distintivos del proceso de enseñanza - aprendizaje. El diseño incluye las planificaciones, materiales y recursos de enseñanza y aprendizaje y **evaluaciones**.
- **Observación de clases:** Cada estudiante en práctica, será observado una vez durante el semestre. Recibirá retroalimentación a través de una pauta y tutoría, además de sugerencias para la mejora de los desempeños.
- **Observación al proceso general de práctica:** Retroalimentación a los desempeños de los estudiantes en práctica, a través de una evaluación final de la práctica.

Evaluaciones asociadas:



- a) Diseño de unidades didácticas 30% (planificaciones 50% - materiales y recursos de aprendizaje 50%)
- b) Observación de clases: 20%
- c) Evaluación final profesor guía: 10%

*\*La evaluación del profesor guía se solicitará en el caso que se haya aprobado el ámbito de implementación y docencia (diseño de unidades didácticas y observación de clases)*

### **3. Participación de actividades formativas**

Durante el transcurso del curso y en formato de taller, se aplicaran actividades de aprendizajes individuales y grupales. Se incluye en este ítem, la asistencia a las tutorías. Cada estudiante en práctica debe asistir a tres tutorías como mínimo durante el semestre.

Evaluación asociada:

- a) Participación y trabajo en clases: 10%

#### 18. Requisitos de aprobación

##### **ASISTENCIA (indique %):**

100% práctica y 100% a taller de práctica (incluyendo las tutorías - mínimo 3)

(Para tramitar justificativos de inasistencia, estos deben realizarse a través de la Secretaría de Estudios adjuntando certificado médico u otro que acredite)

##### **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4,0**

- Implementar con nota igual o superior a 4.0 en cada una de las asignaturas: Ciencias Naturales; Historia, geografía y ciencias sociales; y Tecnología, según las horas estipuladas en el presente documento.
- Entregar las planificaciones y obtener una nota igual o superior a 4.0 en cada una de las asignaturas.
- Obtener nota igual o superior a 4,0 en la observación de clases.
- Cumplir las horas totales de práctica establecidas por el reglamento de carrera, existiendo las condiciones para ello.

##### **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN:**

- Debe rendir examen, cualquier estudiante que no haya entregado o tenga nota inferior a 4.0 en los trabajos que corresponden al ámbito de “proceso de investigación de la práctica”



- Puede rendir examen sólo si obtiene nota igual o superior a 4.0 en las evaluaciones correspondientes al ámbito de implementación/docencia (planificaciones de cada asignatura implementada en el semestre y en la observación de clases)

**OTROS REQUISITOS:** Haber cursado y aprobado la práctica generalista I

#### 19. Palabras Claves

Práctica docente; reflexión; planificación; diseño de la enseñanza; diversificación de la enseñanza

#### 20. Bibliografía Obligatoria

Ainscow, M. (2001) Desarrollo de escuelas inclusivas (pp. 83 - 107) Narcea Ediciones.

Förster, C. & Rojas-Barahona, C. (2017). Aprendizaje y evaluación: lo que no se evalúa no se aprende. En C. Förster (Ed.), El Poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover aprendizajes (pp. 43-74). Ediciones UC.

Zepeda, S. & Förster,C. (2017). Planificando integradamente la enseñanza y la evaluación. En C. Förster (Ed.), El Poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover aprendizajes (pp. 75 - 94). Ediciones UC.

Blythe, T. (1998) La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Buenos Aires, Paidós.

#### 21. Bibliografía Complementaria

- Ministerio de Educación de Chile. (2018). Bases Curriculares Primero a Sexto Básico [PDF]. Unidad de Currículum y Evaluación.  
[https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf)
- Ministerio de Educación de Chile. (2018). Orientaciones para la implementación del Decreto Nº67



<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf>

Ministerio de Educación. (2015). Decreto N° 83/2015: Criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales.

- Ministerio de Educación. (2018). Decreto N°67/2018: Orientaciones para la implementación del decreto de evaluación, calificación y promoción escolar.
- Ministerio de Educación. (2009). Decreto N°170/2009: Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

Morilla, P. Álvarez, M. (2024) Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) 3.0. Recuperado de <https://udlguidelines.cast.org>

Murillo, J. Krichesky, J.(2012) El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. (pp 23-43) Reice.

## 22. Recursos Web